

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN
JOSE DE LA VICTORIA CONTRANSIOLVI S.A.

En la ciudad de Pillaro, Provincia de Tungurahua, a los veinte días del mes de febrero del 2015, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía Parroquia San Andrés, barrio San José de la Victoria , calle principal s/n diagonal a la escuela Ana Maricela Cobo se encuentran reunidos los señores accionistas previa convocatoria realizada por el Gerente General, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta junta: 1.- Raúl Almachi 2.- Rodrigo Alulema 3.- Segundo Amores, 4.-Rodrigo Cajahuishca 5.- Hernán Chanchicocha 6.- Jose Chicaiza 7.- Marco Chicaiza 8.- Raúl Chicaiza 9.- Patricio Galte 10.- Héctor García 11.- Luis Mata 12.- Luisi Alberto Lema 13.- Pedro Quilapanta 14.- Segundo Quínauco 15.- Claudio Quishpe 16.- Ángel Sangucho 17.- Rosalino Sánchez 18.- Nelson Tituaña 19.- Rosa Saquinga 20.- Osvaldo Yanchaguan 21.- Miguel Toapanta 22.- Víctor Guano 23.- Luis Alberto Yanchaguan

Preside la junta el señor Raúl Almachi, en calidad de gerente General de la Compañía y dispone que se realice la constatación del quórum en base a la de los asistentes, por secretaria se constata la presencia del setenta (70) por ciento de la totalidad de accionistas. El señor Gerente por existir el quórum legal, estatutario y reglamentario declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y solicita que por secretaria se de lectura de la convocatoria realizada cuyo texto es el siguiente:

Convocatoria a la Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía San José de la Victoria Contransjolvi S.A.

En calidad de Gerente General de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el estatuto Social convoco a junta general de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN JOSE DE LA VICTORIA CONTRANSIOLVI S.A., que se efectuara en el domicilio de la compañía, Parroquia San Andrés, barrio San José de la Victoria, calle principal s/n diagonal a la escuela Ana Maricela Cobo con el objeto de tratar como único punto del orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación de los informes del comisario revisor, gerente general y balance anual y estado de resultados del ejercicio económico 2014.

De conformidad con lo que establece el art. 292 de la ley de Compañías los balances generales y estados financieros, anexos, así como informes de Comisario Revisor y administradores estén a disposición de los socios en las oficinas de la compañía documentación que está siendo exhibida con quince días de anticipación.

Se convoca de manera especial e individual al Señor Raúl Quínauco Comisario principal de la Compañía, a quien también se le está convocando por escrito.

Pillaro, 11 de febrero del 2015

Atentamente,

Segundo Raúl Almachi
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SAN JOSE DE LA VICTORIA CONTRANSIOLVI S.A.

El orden del día es puesto a consideración de los señores accionistas. La presidencia dispone se proceda a tratar el punto del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los informes del comisario revisor, gerente general y balance anual y estado de resultados del ejercicio económico 2014.

El Gerente solicita que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2014. Secretaría procede a dar lectura el informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señora Rosa Saquinga mociona que la junta de accionistas apruebe el informe presentado por el comisario revisor correspondiente al ejercicio fiscal 2014. La moción es sometida a votación obteniéndose el siguiente resultado la moción es aprobada por unanimidad del capital social presente, por lo que la junta RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2014.

El gerente solicita que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014. Secretaría procede a dar lectura el informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Héctor García y mociona que la junta de accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal económico 2014. La moción es sometida a votación obteniéndose el siguiente resultado la moción es aprobada por unanimidad por lo que la junta RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

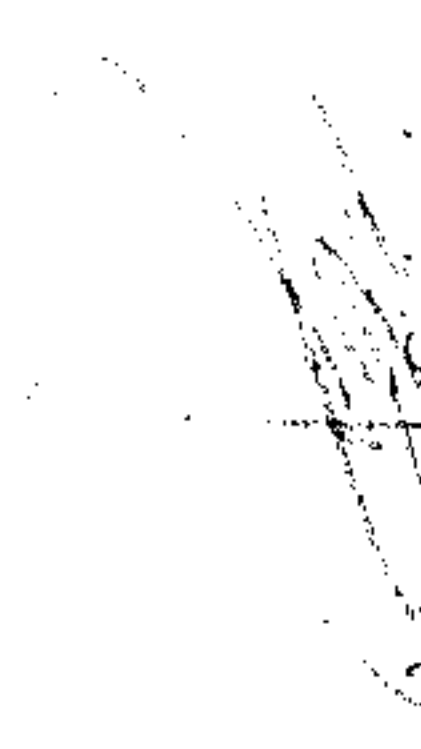
El Gerente solicita que por secretaría se ponga on consideración de la junta de accionistas el balance anual y estado de resultados del ejercicio económico 2014. Interviene el señor Luis Mata y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el balance anual y estado de resultados del ejercicio económico 2014. La moción es sometida a votación obteniendo el siguiente resultado la moción es aprobada por unanimidad por lo que la junta RESUELVE: Aprobar el balance anual y estado de resultados del ejercicio económico 2014.

La Gerencia siendo las veinte horas declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Extraordinaria de accionistas a las veinte horas con treinta minutos se da lectura del Acta y el señor Rodrigo Alulema mociona que se apruebe el acta sin modificaciones. La moción es sometida a votación y la Junta por unanimidad del capital social presente resuelve: RESOLUCION: Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

La Gerencia da por terminada la sesión siendo las veinte horas con treinta minutos firman el Gerente General y el secretaría que certifica.


Raúl Almachi
GERENTE GENERAL


María Chilaiza
SECRETARIO



Se Adjunta firmas de los socios